

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 239
6 de diciembre de 2021

Diputados locales piden al TJACDMX mantener ejercicio presupuestal de austeridad

- *El magistrado presidente del TJACDMX, Jesús Anlen Alemán, hizo una solicitud de 553 millones de pesos de presupuesto adicional para el Ejercicio Fiscal 2022*

El Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJACDMX) debe regirse bajo principios de austeridad coincidieron diputados locales integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, durante la mesa de trabajo con el titular de dicha institución, Jesús Anlen Alemán.

En el marco del diseño del Paquete Económico 2022, la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho (AP Ciudadana), sugirió al funcionario hacer un esfuerzo para mantener la eficiencia y así cumplir con las obligaciones que tiene al frente del Tribunal Superior de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, al tiempo de solicitar detalles sobre el incremento solicitado en el capítulo 1000. Asimismo, confió en que el presupuesto aprobado en el Congreso será ejercido con autonomía, conforme a la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones y prestaciones, así como bajo los principios de legalidad, refirió.

En su oportunidad, la diputada Elizabeth Mateos Hernández (AP Mujeres Demócratas), pugnó porque se le otorgue el incremento de 553 millones de pesos al Tribunal, pues la realidad cambia año con año. Además, reconoció la productividad que ha tenido dicha institución a pesar de que se le han recortado los recursos.

Para el diputado Martín Padilla Sánchez (AP Alianza Verde Juntos por la Ciudad), la migración de juicios digitales que pretende hacer el Tribunal debe contar con mayores recursos, por lo que pidió más detalles sobre dicho proyecto que tiene el próximo año este órgano autónomo.

En su turno, la diputada Lourdes Paz Reyes (PT), le hizo un llamado al presidente magistrado del Tribunal para seguir con el combate a la corrupción y la garantía de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

lograr la meta de plena justicia en todas las materias, pero en particular en materia administrativa.

El diputado Víctor Hugo Lobo Román (PRD), se pronunció por hacer un esfuerzo al interior del Congreso para reconocer el trabajo y la productividad que ha tenido el Tribunal y así otorgarle el recurso adicional solicitado para el próximo año. En ese sentido, dijo que ese incremento en su presupuesto se justifica toda vez que la demanda de los ciudadanos ha aumentado. Asimismo, recomendó implementar estrategias de difusión para que los ciudadanos tengan acceso y conozcan la labor del Tribunal.

En el uso de la voz, la diputada Mónica Fernández César (PRI), lamentó que para el 2022 el presupuesto asignado para esta casa de impartición de justicia sea reducido, lo cual lo ubicará en un escenario preocupante por lo que se pronunció a favor de aprobar el incremento solicitado de los recursos.

El diputado Federico Döring Casar (PAN), se manifestó porque el Tribunal tenga inmuebles propios pues, dijo, es el único órgano autónomo que no tiene edificio propio, por lo que lo consideró un tema prioritario para dicha instancia.

En el uso de la palabra, el diputado de MORENA, Francisco Mercado Guaida, se comprometió a analizar lo que el Tribunal y otros órganos autónomos, así como las alcaldías han presentado en estas mesas de trabajo. Dijo que será con mucho rigor y atendiendo las necesidades de cada órgano. Añadió lo que no harán al interior del Congreso es adelantar una respuesta positiva a su solicitud.

La diputada Gabriela Salido Magos (PAN), reconoció el uso eficiente del recurso en el Tribunal y se pronunció por analizar y buscar la vía para aprobar el presupuesto solicitado. Dejó en claro que en ningún momento su grupo parlamentario se compromete a aprobar todo lo solicitado. Enfatizó que la justicia es uno de los temas más importantes para la capital, por lo que se comprometió buscar los recursos correctos, con total y absoluta autonomía.

En su turno, la diputada Guadalupe Morales Rubio (MORENA), recalcó que se habrá de hacer el mejor de los análisis, el más detallado y responsable, para que esa bolsa, dijo, alcance de manera justa y eficiente a todos los entes de gobierno.

Para concluir, la diputada Valentina Batres Guadarrama, en su carácter de presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso, se comprometió a hacer el mejor ejercicio de análisis, estudio, atendiendo estas necesidades que han externado todos los titulares de los órganos autónomos, y dijo que las y los diputados tendrán una responsabilidad muy grande porque también la tienen con la ciudadanía

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Lo que dijo Jesús Anlen Alemán

En su oportunidad, el magistrado presidente del TJA, Jesús Anlen Alemán, detalló que desde inicios de 2021 con el presupuesto asignado al Tribunal anticiparon que no alcanzaría y que se iba a tener un boquete de unos 50 millones de pesos, por lo que de inmediato se implementó un plan para disminuir gastos.

Añadió que no obstante a las medidas de ahorro, se tiene un déficit de poco más de 28 millones de pesos al cierre de este año. Dijo que para 2022 se están solicitando menos recursos, incluso para el capítulo 2000 lo cual es derivado del uso de las tecnologías informáticas y de la aplicación de medidas de racionalidad.

En lo referente al capítulo 1000, las obligaciones fiscales habrán de cumplimentarse, dijo, y no hay otra alternativa de lo contrario incurrirían en responsabilidades. Con relación a la plantilla laboral, el magistrado se comprometió a que los 799 trabajadores seguirán siendo los mismos para el próximo año. Además, aseguró que no habrá aumentos de sueldos.

Sobre el cumplimiento de ejecutorias y haberes de retiro, el funcionario dijo que es a partir del 2011 cuando derivan estos laudos, es decir, cumplir con la ley como anteriormente decía.

Señaló que su presupuesto desde 2018 es de 515 millones de pesos al año, pero en 2020 se hizo una aportación para atender la pandemia, que dejó un total de 473 millones, desde entonces hay un déficit presupuestario. Para 2022 se le asignó el mismo presupuesto de 2021, que asciende a 492 millones de pesos.

Finalmente, el magistrado resumió su solicitud: Uno, aprobar el presupuesto solicitado de 553 mdp. Aprobar el presupuesto para pago de Cumplimiento de Ejecutorias de Amparo. Aprobar el presupuesto para realizar el proyecto de Juicio Digital. Otorgar al Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción sus previsiones presupuestarias.

--o0o--